



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Indicadores de depresión y violencia en la relación de pareja  
en mujeres del distrito de Ate**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciado en Psicología

**AUTOR:**

Cisneros Castellares, Augusto (ORCID: 0000-0002-7867-3171)

**ASESORA:**

Mag. Yucra Camposano, Jennifer Fiorella (ORCID: 0000-0002-2014-1690)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**Lima-Perú**

**2021**

## **Dedicatoria**

Dedicar mi trabajo de tesis a mi esposa Mercedes por el apoyo constante.

A mis hijos, mi padre Roger mis hermanos y a la memoria de mi Madre quienes me apoyaron permanentemente para lograr este objetivo.

Finalmente, a las personas que estuvieron a mi lado y que me apoyaron para finalizar mi trabajo.

## **Agradecimientos**

A todas las personas que se involucraron en este proyecto, a la Universidad Cesar Vallejo por darme la oportunidad de lograr mi objetivo.

## Índice de contenidos

	<b>Pág.</b>
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	21
II. MARCO TEÓRICO	25
III. METODOLOGÍA	32
3.1. Tipo y diseño de investigación	32
3.2. Variables y operacionalización	32
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	33
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	34
3.5. Procedimientos	39
3.6. Método de análisis de datos	40
3.7. Aspectos éticos	40
IV. RESULTADOS	41
V. DISCUSIÓN	25
VI. CONCLUSIONES	29
VII. RECOMENDACIONES	30
REFERENCIAS	31
ANEXOS	35

## Índice de tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1 Población de estudio	33
Tabla 2 Prueba de normalidad	41
Tabla 3 Correlaciones entre violencia e indicadores de depresión en mujeres del distrito de Ate	41
Tabla 4 Correlaciones entre depresión y las dimensiones de violencia en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate	42
Tabla 5 Niveles de depresión somática	22
Tabla 6 Niveles de depresión cognitiva	22
Tabla 7 Frecuencia de los tipos de violencia según edad en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate	23
Tabla 8 Frecuencia de los tipos de violencia según grado de instrucción en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate	24
Tabla 9 Datos procesados del BDI-II	45
Tabla 10 Fiabilidad del BDI-II	45
Tabla 11 Datos procesados del CMN	46
Tabla 12 Fiabilidad del CMN	46
Tabla 13 Análisis de validez ítem-test de la variable depresión en la relación de pareja	47
Tabla 14 Análisis de validez ítem-test de la variable violencia en la relación de pareja	48

## Resumen

En el presente trabajo de investigación se presentó como objetivo general determinar la relación entre los indicadores de depresión y la violencia en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate. La metodología de investigación tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, cuyo nivel correspondió al descriptivo-correlacional, diseño no experimental y corte transversal. Respecto a la población de estudio estuvo conformada por 6,640,828 mujeres del distrito de Ate Vitarte, cuya muestra fue tomada de manera probabilística, aplicando una fórmula estadística, dando como resultado 384 mujeres, quienes fueron evaluadas por dos instrumentos: el Inventario de Depresión de Beck-II (BDI-II) y Cuestionario Maltrato en el Noviazgo (CMN). en los resultados se obtuvo que las variables de investigación se relacionan de manera significativa con los indicadores, de depresión y violencia ya que el Rho de Spearman ( $r$ ) obtenido fue 0.813 y 0.860 respectivamente. Así, se concluyó que la correlación en la investigación se expresa como una “correlación positiva muy fuerte”.

**Palabras clave:** depresión, violencia, relación en pareja, maltrato en mujeres.

## Abstract

The general objective of this research was to determine the relationship between depression indicators and intimate partner violence in women in the district of Ate. The research methodology had a quantitative approach, of basic type, whose level corresponded to the descriptive-correlational, non-experimental design and cross-sectional cut. The study population consisted of 6,640,828 women from the district of Ate Vitarte, whose sample was taken probabilistically, applying a statistical formula, resulting in 384 women, who were evaluated by two research instruments the Beck Depression Inventory-II (BDI-II) and the Dating Abuse Questionnaire (CMN). In the results showed that the research variables were significantly related to the indicators of violence and depression, the Spearman's Rho ( $r$ ) obtained was 0.813 and 0.860, respectively. Thus, it was concluded that the correlation in the research is expressed as a "very strong positive correlation".

**Keywords:** depression, violence, couple relationship, abuse in women.

## I. INTRODUCCIÓN

Conforme a lo sostenido por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), el trastorno que ocupa la depresión trata de una enfermedad a nivel mental caracterizada por la frecuencia continua de los estados de tristeza, emociones relacionadas a la culpabilidad o niveles bajos de autovaloración, disminución del placer o interés, afecciones en el sueño o apetito, además del incremento de sensaciones asociadas al cansancio y, por esta misma razón, poca concentración. Siendo estas características denotables en individuos diagnosticados con este trastorno. Asimismo, la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2017) calculó que, en el 2015, el número total de personas con depresión a escala mundial superaba los 300 millones que es alrededor del 5 % de la población.

En el ámbito latinoamericano, los porcentajes de depresión son aún mayores, pues se evidencia que 4 de cada 10 personas padecen de dicha enfermedad; además, entre el 60 % y 65 % de personas diagnosticadas con este padecimiento no reciben la atención pertinente, debido a diversas causas socioculturales (OPS, 2014).

Al respecto, la depresión puede significar un trastorno producido por la violencia, siendo determinada por acciones de descontrol, las cuales se presentan como actitudes agresivas efectuadas en parejas que se relacionan sentimentalmente quienes comparten o no un espacio de convivencia, tratándose de la superposición o imposición de una persona sobre otra, ya sea de forma física, sexual o psicológica (Espinoza et al., 2019).

En la realidad de nuestro país la violencia, se manifiesta en el entorno familiar, en Costa, Sierra y Selva, tanto en el ámbito urbano como en el rural, así como en los diversos ámbitos socioeconómicos, atentando contra la dignidad de hombres y mujeres de todas las edades (López y Lozano, 2017). Así, en este contexto, se ha evidenciado que la violencia predomina en afección de las mujeres, según un estudio realizado por Garmendia (2015), la violencia contra la

mujer es muy elevada en cuanto al aspecto psicológico, pues denota un 70 % sin modificarse desde el 2009. A esto se puede agregar los registros de denuncias a causa de violencia sexual dirigida a mujeres adultas que han llegado hasta 1600 casos entre el 2011 a 2015, donde mayor parte de estas se realizaron en Lima. Asimismo, el agresor, con mayor frecuencia fue expuesto como un individuo cercano a la víctima, resultando ser la pareja o expareja (Instituto Nacional de Estadística e Informática <sup>2018</sup>, 2018).

A esto se debe que los efectos relevantes asociados a la situación lamentable que ocupa la violencia, la cual afecta generalmente a la mujer y, por consiguiente, a su estado emocional y mental, es capaz de ocasionar repercusiones desoladoras, las cuales se pueden presenciar como ataques de pánico, gran incidencia en reacciones o ataques de nervios, falta de sueño, consumo de sustancias de tipo tóxico, deficiencia en la autovaloración, estrés postraumático y depresión (*National Institute of Mental Health*, 2016; Paat y Markham, 2019). Así, diversos estudios realizados tanto en hospitales como en poblaciones vulnerables han demostrado que la violencia ejercida por el novio o esposo se encuentra asociada con intentos suicidas, estrés postraumático, ansiedad y depresión (Castillo-Manzano y Arankowsky-Sandoval, 2018).

En esta situación, la investigación surge dentro de un contexto definido como “pandemia”, puesto que la coyuntura actual que se vive, es decir, la enfermedad ocasionada por el nuevo coronavirus (SARS-CoV-2), conocido como la COVID-19, ha provocado una intensa convivencia, sobre todo, durante la cuarentena, entre las parejas de novios o esposos que han terminado, en muchos de los casos, en suicidios o violencia. Destacan las relaciones de parejas jóvenes que se han vuelto uno de los problemas sociales relevantes en la actualidad, debido al impacto ocasionado en la salud física y mental, prevaleciendo la depresión entre las mujeres; ya que ellas padecen de depresión con más frecuencia que los hombres, debido a factores biológicos que también se relacionan con síntomas de tristeza, falta de autoestima y sentimientos de culpa (Díaz, 2020; Agencia EFE, 2020).

Es así como este estudio permite visualizar el impacto que ocupa la violencia de un entorno familiar, ocasionado en una relación de pareja y qué indicadores de depresión provocan que la víctima pueda terminar en un estado depresivo leve/grave o hasta en la propia muerte. Así, con el propósito de desarrollar un trabajo enfocado a la exposición de cuáles son las falencias ocurridas dentro de un entorno de pareja, las cuales se presentan como parte de una frecuencia alta rutinarias, entonces, se estima a este grupo de personas, principalmente, mujeres, estamos estableciendo que existe algún tipo de maltrato y, en consecuencia, indicadores que se generan producto de la depresión que sufren estas al enfrentar estas situaciones de riesgo.

Así, se plantea como pregunta principal, ¿existe relación entre los indicadores de depresión y la violencia en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate?

Ante lo expuesto y observando el panorama actual, la violencia familiar ejercida contra las mujeres que conviven con sus parejas (enamorados, novios o esposos) es un tema relevante en la sociedad limeña, debido a los constantes incrementos de casos de agresión física o psicológica que se visualizan a diario en la televisión, los periódicos y hasta en portales webs (*Facebook, Twitter*, entre otros). Asimismo, conocer los indicadores que conllevan a expresar depresión, a fin de prevenir y trabajar en favor de solucionar esta enfermedad. Debido a que los síntomas de depresión pueden significar una causa inmediata del suicidio o maltrato, de forma que esta situación recae en la normalización. Por ello, los hallazgos de esta investigación generarán un precedente de trabajo para solucionar y proponer planes de ayuda personalizados y, en general, identificar los indicadores que sobresalen en esta enfermedad.

Ante lo descrito con anterioridad, este estudio propone el objetivo principal de determinar la relación entre los indicadores de depresión y la violencia en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate.

Los objetivos específicos son: 1) Determinar la relación entre la depresión y las dimensiones de violencia que se presenta en la relación de pareja en mujeres

del distrito de Ate; 2) Describir los indicadores de depresión que se presentan en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate; 3) Determinar los tipos de violencia según la edad que se presentan en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate; 4) Determinar los tipos de violencia según el grado de instrucción que se presentan en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate.

Finalmente, la hipótesis se expresa de manera general que existe relación entre los indicadores de depresión y la violencia en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate.

Las hipótesis específica es: 1) Existe relación entre la depresión y las dimensiones de violencia que se presenta en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate.

## II. MARCO TEÓRICO

En el presente estudio de investigación, planteando el objetivo de consolidar la orientación inicial, se considerarán las determinadas investigaciones presentadas a continuación, tanto con un enfoque internacional como en el contexto nacional.

En cuanto al ámbito internacional, García (2019) analizó y describió los comportamientos de violencia que generan síntomas de depresión en un entorno de parejas conformadas por universitarios o preuniversitarios. El diseño elegido fue de enfoque transversal, el cual se efectuó por medio de la Escala de Actitudes de Rol de Género (EARG), Cuestionario de Violencia entre Novios-Revisado (CUVINO-R) y el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO). Con respecto a la interpretación de esta investigación, se encontró que el comportamiento sexista en la relación es el mayor causante de una situación de maltrato, las cuales no son percibidas como tales por muchas parejas, desencadenando un cuadro de depresión y estrés en ambos involucrados, a su vez, se evidenció la prevalencia de esta actitud en los varones.

Del mismo modo, Valencia (2019) estructuró un sustento científico para caracterizar los tipos de apego posibles en una pareja joven que manifiesta violencia, así como las consecuencias inmediatas, tales como la depresión, el estrés, entre otros. Su diseño fue de tipo descriptivo, efectuado a través de un diagrama de filtro creado por el propio autor, el cual clasificó los artículos más pertinentes. En cuanto a la interpretación de esta investigación, se halló que el tipo de apego mayormente encontrado es el apego ansioso, el cual se considera como el principal factor que promueve la violencia de pareja, de manera que a su vez ocasiona estados de vulnerabilidad como el estrés y la depresión en cualquiera de los agentes involucrados.

También Flores-Garrido y Barreto-Ávila (2018) determinaron cuáles son los niveles de incidencia de la violencia presentada en parejas jóvenes y estudiantes universitarios, así como cuáles son las consecuencias que afectaría su salud mental en el desempeño académico. Su diseño fue de tipo cualitativo y

cuantitativo, efectuado a través de los instrumentos: Encuesta sobre Violencia en el Noviazgo (ENVINOV) y Encuesta sobre la Relación y Dinámica de los Hogares (ENDIREH). En cuanto a lo observado, se pudo determinar que las situaciones que implican violencia y afectan el estado emocional de las mujeres se puede considerar como un problema social que es mayormente evidenciado, pues esto se comprobó en muchas parejas, excediendo la mitad de las que fueron encuestadas; esta situación representa efectos negativos, pues la presencia de síntomas psicológicos, tales como la depresión y el estrés repercuten en los estudios académicos.

Además, Rivera et al. (2018) formularon un estudio observacional y sistemático sobre los síntomas de aspecto depresivo en personas pertenecientes a la ciudad de Arequipa, de acuerdo con determinados factores de ámbito familiar. Su diseño fue de tipo descriptivo y experimental efectuado a través del Inventario de Depresión de Beck. Respecto a la interpretación de esta investigación, se halló que existen determinados aspectos de disfuncionalidad familiar que se pueden considerar como, particularmente, el conflicto intrafamiliar y la violencia de los padres que son capaces de repercutir en la presencia de síntomas de depresión.

Asimismo, Santillán y Cabezas (2017) determinaron cuáles son aquellos problemas de comunicación en el entorno familiar y que afectan el estado de ánimo de las personas respecto a la depresión. Su diseño fue de tipo descriptivo y cuantitativo, efectuado mediante los instrumentos: Test de Beck y el Test de Comunicación Familiar. Los resultados del estudio encontraron que a las mujeres adolescentes a las que se entrevistó, evidencian mayores grados de depresión, sin embargo, en su totalidad ellas no evidencian cuadros patológicos como consecuencia de la comunicación ofensiva en su relación con los padres, sino por otros motivos; pues este aspecto no genera impactos de niveles de depresión en ellos.

Respecto las investigaciones del ámbito nacional, Aranda (2020) propuso determinar la relación entre violencia y depresión en mujeres. La metodología fue de tipo correlacional en una muestra de 50 mujeres maltratadas, donde se

aplicaron los instrumentos: Cuestionario de Violencia Conyugal e Inventario de Depresión de Beck (BDI). En los resultados se halló que la violencia no se relaciona con la depresión ( $r=-0.044$ ;  $p= 0.762$ ). También se identificó que las mujeres son afectadas, sobre todo, por la violencia psicológica (56 %). Por eso, se concluyó que, si bien las mujeres sufren de maltrato, ellas no frenan estas acciones durante la relación en la pareja. Al contrario, refuerzan estas acciones tolerando las infidelidades y los golpes.

Además, Inciso y Burgos (2019) definieron la asociación entre las buenas condiciones de una interacción familiar con la depresión manifestada por adolescentes. Su diseño fue de tipo descriptivo correlacional, efectuado mediante el instrumento de Escala de Calidad de Interacción Familiar. Se halló una fuerte relación entre la calidad evidenciada en la dinámica familiar y sus consecuencias en el estado emocional de la adolescente, pues genera un alto grado de depresión y esto, a su vez, genera un inadecuado comportamiento, así como bajo rendimiento escolar.

Asimismo, Olivera et al. (2019) propusieron identificar los factores principales de la estabilidad familiar causantes de estado anímico, de forma específica, en el aspecto depresivo. La metodología del estudio tuvo un diseño correlacional y causal, cuyos instrumentos empleados fueron el Inventario de Depresión de Beck y la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar aplicados en 91 adolescentes de secundaria entre los 12 y 17 años. Así, en los resultados se evidenció que la depresión mínima se expresa en 51.6 %; leve, 28.5 %; moderada, 10.9 % y severa, 8.7 %. Por ello, se concluyó que la situación de estas personas manifiesta un grado menor de funcionalidad familiar; ya que presentan, frecuentemente, mayor grado de evidencia depresiva.

De manera análoga, Marchan y Noriega (2018) propusieron establecer cuál es la asociación entre la funcionalidad familiar y el aspecto depresivo presentado por féminas gestantes. Su diseño fue de tipo correlacional y descriptivo, efectuado mediante los instrumentos: Test de Zung y la Prueba de FF-SIL1. Así, respecto a los resultados de esta investigación, se encontró que no existe una relación

directa y de consecuencia entre la funcionalidad familiar y los aspectos depresivos; ya que solamente el 5 % de las entrevistadas ha sido detectada con un grado ligero de depresión.

Valentín (2018) propuso definir cuáles son los indicadores de depresión manifestadas por mujeres. Su diseño fue de tipo descriptivo, efectuado mediante dos instrumentos: Inventario de Depresión de Beck y el Cuestionario de Violencia Familiar. A modo de interpretación de las conclusiones, se obtuvo que el 74.5 % de las mujeres entrevistadas presentan los síntomas de depresión, siendo los casos más frecuentes, por ello, el autor concluyó que se evidencia que las mujeres adultas conviven en un entorno de violencia psicológica y física.

Entonces, en el presente estudio para explicar las variables de investigación, es decir, abordar teóricamente el tema de la depresión y la violencia familiar, se seguirán sustentos académicos. Según Botto et al. (2014), el término “depresión” aparece a partir del siglo XIX haciendo referencia a los cambios en el ámbito emocional, de forma que sus rasgos característicos eran la disminución de confianza y daño funcional. Recién en 1980, establece la consideración y publicación de dicho fenómeno, denominándolo patología, el cual se fija en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-III).

La depresión, desde la propuesta de Bogaert (2012) indica que la persona deprimida se siente abatida por el sufrimiento y la angustia. Por ello, presenta constantes experiencias dolorosas y si persisten por mucho tiempo puede llegar a dañar el sistema nervioso. Además, la persona afectada es capaz de reconocer sus emociones; sin embargo, esta condición puede enmascarse con síntomas psicósomáticos.

En cuanto a la perspectiva clínica, el significado de depresión abarca un tema cognitivo-conductual, el cual fue iniciado por Aaron Beck y Albert Ellis, autores que proponían que ciertos criterios de análisis interno enfocados en las alteraciones, así como el sustento y explicación del procedimiento de la conducta; asimismo, se pueden emplear tratamientos conductuales y terapia cognitiva,

también propuesta por Beck (2005), donde sostiene que el efecto en el proceso cognitivo puede ser capaz de influenciar en las alteraciones de un estado anímico y, a su vez, las repercusiones que tienen lugar en el desenvolvimiento conductual.

De manera similar, compartiendo la idea propuesta por la OMS (2020), hay evidencias sobre el establecimiento de niveles de intensificación de las patologías de aspecto depresivo, la cual se plantea sobre la cantidad y severidad; por ello, pueden clasificarse como leve, moderado o grave. Siendo las siguientes caracterizaciones: leve, la persona puede sentirse angustiada por los síntomas, sin embargo, realiza actividades sociales y laborales; moderado, coexisten cuatro o más síntomas que pueden ser muy perturbadores, por eso, la persona afectada presenta dificultades para mantener su nivel de actividad social o laboral; grave, los síntomas causan sufrimiento y presentan sentimientos de pérdida de autoestima, agitación o inhibición que dificulta su capacidad de expresión, por lo que es frecuente la idea y actos suicidas (NIH, 2016).

En relación con el tema de violencia evidenciado en el entorno familiar, explica Sierra et al. (2014) que el tema de depresión trata de una alteración multicausal relacionada con diversos factores: políticos, sociales, comunitarios e individuales. Ahora, entre los aspectos incluidos en el factor individual, se encuentran componentes fisiológicos y biológicos, condición laboral, calidad educativa, grado socioeconómico, consumo de sustancias tóxicas y antecedentes de violencia física en la etapa de niñez.

Todos estos factores se asocian con la violencia familiar que se genera al interior de los hogares donde conviven las parejas de esposos, novios o convivientes; siendo las mujeres las personas más afectadas por esta enfermedad. Entonces, es recomendable aceptar que los factores del entorno, tales como las crisis económicas o la inseguridad son los causantes principales de la aparición de síntomas propios de la depresión (Berenzon et al., 2012).

En relación con la violencia familiar, la OMS (2017) afirma que se denomina así al maltrato físico, emocional, sexual. Además, se refiere a cualquier trato de

forma negligente, es decir, la situación de explotación, la cual afecta negativamente a la salud de los individuos en el contexto interno de un hogar. A partir de lo expuesto, se entiende que existe un grupo caracterizado por su vulnerabilidad, pues los niños, las mujeres y los ancianos manifiestan mayores casos de maltrato. De esta forma, se resalta una realidad preocupante: el problema de violencia que afecta directa o indirectamente a la mujer, la cual es conceptualizada por esta organización como todo acto de violencia de género que provoque algún daño físico, sexual o psicológico contra la mujer, inclusive las amenazas: la coacción o la privación de la libertad, tanto si se producen en el ámbito público o dentro del hogar.

Coincide Torrado (2013) con lo referenciado por la OMS (2020), pues el autor se muestra de acuerdo con lo postulado por esta organización en cuanto a la violencia, pues esta ocurriría dentro de un entorno rodeado por familiares, además de que estas se caracterizan por presentar agresiones psicológicas, físicas, sexuales o de cualquier otro carácter, que se generan dentro de este núcleo, en la que sus víctimas son frecuentemente pertenecientes a un conjunto de individuos vulnerables, es decir mujeres, niños, como también adultos mayores o con discapacidades.

Fernández (2013) señala que el problema de violencia evidenciado en una pareja puede ser reconocida con otras denominaciones como violencia doméstica o violencia conyugal, tratada de esta forma en el desarrollo de diversas investigaciones. Este tipo de violencia refiere a aquellas agresiones originadas en el entorno privado, en la cual la pareja se conforma por un agresor y una víctima como pareja. En esta misma definición se suma la teoría desarrollado por Guedes et al. (2009) quienes señalan que un maltrato realizado por el esposo marca un índice alto en las frecuentes situaciones de violencia que afectan directa o indirectamente a la mujer, el cual se incluye en los diversos estratos sociales. Además, indica que la agresión puede manifestarse de diferentes maneras: psicológico (menosprecio, humillación, intimidación); físico (puntapiés, golpes, bofetadas); así también sexuales (intimidad forzada).

Entonces, es evidente la frecuencia con la que diversos autores señalen tres distinciones en cuanto a la violencia: psicológica, sexual y física. Por eso, consideramos como teórico a Huertas (2012) quien indica que el primer tipo es aquella ejecutada a través de acciones que perjudican las condiciones del cuerpo y la salud de las víctimas, además, puede repercutir en la presencia de enfermedades, heridas, dolor, mutilaciones o incluso la muerte. El segundo tipo refiere a los daños ocasionados a la estabilidad emocional y salud mental. Es recurrente los actos ofensivos, tales como amenazas, palabras soeces y frases que afectan la autovaloración de la víctima; asimismo, se presencia el acto de ridiculización como rasgo frecuente de expresión, la imposición de distanciamiento del núcleo familiar o social, encierro, la restricción al campo académico y laboral, así como a la recreación.

Finalmente, la violencia de tipo sexual abarca toda acción que afecte negativamente a la dignidad de la víctima por diversos medios, tales como el forzamiento físico e influencia y aturdimiento psíquico, con la finalidad de concretar una actividad sexual sin la permisión de la voluntad. Esta clase de violencia puede referirse a la obligación que se ejerce sobre un miembro de la familia para realizar un acto sexual, empleando la fuerza, ya sea mediante el chantaje económico o empleando frases para menoscabar la dignidad sexual (Huerta et al., 2014).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo**

La investigación fue de tipo básica, pues se realizó sin fines prácticos inmediatos, cuyo propósito fue incrementar el conocimiento del tema de estudio. Hernández y Mendoza (2018) explican que las investigaciones de este tipo se expresan como un conjunto de actividades que están encaminadas y consiguen ampliar el conocimiento sobre nosotros mismos o sobre el mundo que nos rodea con precisión y objetividad.

##### **Diseño**

La investigación fue de diseño correlacional, así como indican Hernández y Mendoza (2018), estas “tienen como propósito conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, variables, categorías o fenómenos en un contexto en particular” (p. 105). Así, la investigación también presentó este diseño, debido a que se enfocó en dos variables de estudio que pueden presentar o no relación entre estas.

Además, el corte fue transversal-descriptivo, como mencionan Hernández y Mendoza (2018), estas investigaciones “buscan indagar el nivel o estado de una o más variables en una población; en este caso, en un tiempo único” (p. 177). Este estudio se desarrolló en un periodo de tiempo concreto, por ello, se consideró este corte.

#### **3.2. Variables y operacionalización**

Las variables y su respectiva operacionalización se presentaron en el Anexo 2 y Anexo 3 del presente estudio.

### 3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

#### Población

La población debe entenderse como “el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación” (Hernández y Mendoza, 2018, p. 196).

Así, la población de estudio en la presente investigación estuvo conformada por 6 640 828 mujeres del distrito de Ate Vitarte, cuyas edades están dentro del rango establecido, es decir, de 20 a 59 años según el INEI (2018).

**Tabla 1**

*Población de estudio*

Edad en grupos	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
De 0 a 4 años	1 269 889	1 224 411	2 494 300
De 5 a 9 años	1 344 405	1 301 919	2 646 324
De 10 a 14 años	1 324 118	1 289 309	2 613 427
De 15 a 19 años	1 217 519	1 204 959	2 422 478
De 20 a 24 años	1 232 042	1 276 694	2 508 736
De 25 a 29 años	1 159 949	1 226 371	2 386 320
De 30 a 34 años	1 096 153	1 160 949	2 257 102
De 35 a 39 años	1 032 733	1 089 942	2 122 675
De 40 a 44 años	948 082	1 004 579	1 952 661
De 45 a 49 años	825 424	882 293	1 707 717
De 50 a 54 años	726 124	777 101	1 503 225
De 55 a 59 años	615 604	653 739	1 269 343
De 60 a 64 años	499 454	539 051	1 038 505
De 65 a 69 años	389 580	418 322	807 902
De 70 a 74 años	301 536	322 976	624 512
De 75 a 79 años	214 771	238 783	453 554
De 80 a 84 años	142 452	168 673	311 125
De 85 a 89 años	75 801	97 666	173 467
De 90 a 94 años	27 189	39 348	66 537
De 95 a más	7 932	14 042	21 974
Total	14 450 757	14 931 127	29 381 884

Fuente: INEI, 2018.

## Muestra

La muestra es “un subgrupo de la población o universo que te interesa, sobre la cual se recolectarán los datos pertinentes” (Hernández y Mendoza, 2018, p. 196).

$$n = \frac{(p \cdot q) \cdot Z^2 \cdot N}{(EE)^2 (N-1) + (p \cdot q) Z^2}$$

Reemplazando en los datos:

$$n = \frac{(0.50 \cdot 0.50) \cdot 1.96^2 \cdot 6\,640\,828}{(0.05)^2 (30-1) + (0.50 \cdot 0.50) \cdot 1.96^2}$$
$$n = 384$$

Entonces, la muestra estuvo conformada por 384 mujeres pertenecientes al distrito de Ate Vitarte, quienes poseen edades en un rango establecido, es decir, de 20 a 62 años.

## Muestreo

Hernández y Mendoza (2018) indican que el muestreo “es el acto de seleccionar un subconjunto de un conjunto mayor, universo o población de interés para recolectar datos a fin de responder a un planteamiento de un problema de investigación” (p. 567). De acuerdo con la situación de este trabajo, se aplicó el muestreo en la población compuesta por las mujeres del distrito de Ate Vitarte, quienes poseen edades en un rango establecido, es decir, de 20 a 62 años y el tipo de muestreo fue probabilístico dentro de este rango señalado, resultando en 384 mujeres.

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La recolección de datos según Hernández y Mendoza (2018) se refiere a la utilización de diferentes instrumentos que al aplicarlos se podrán analizar, según sea la información que se requiera en la investigación, entre ellas se encuentra la entrevista, el cuestionario, la observación, entre otros.

En la presente investigación solo se emplearon los cuestionarios, pues estos instrumentos recogieron la información relevante que permitió denotar la relación entre las variables de estudio, es decir, la depresión y la violencia.

Así, se recurrió apropiadamente a la aplicación de encuesta como técnica. Hernández y Mendoza (2018) indican que la encuesta reúne datos en un momento particular de una situación objeto de indagación. Además, el instrumento será el cuestionario que se debe entender, según Hernández y Mendoza (2018) como aquel que se emplea para recolectar los datos en base a un conjunto de preguntas, respecto a las variables que se evaluarán.

### **Ficha técnica de la variable 1: Depresión**

Nombre:	Inventario para la Depresión de Beck-II (BDI-II).
Autores:	Beck, Steer y Brown.
Año:	1996.
Procedencia:	Estados Unidos.
Adaptación:	Carranza, 2013, Perú.
Administración:	Individual o colectiva.
Aplicación:	Personas en la etapa de adultez.
Número de ítems:	21 preguntas.
Tiempo:	10 a 15 minutos aproximadamente.
Dimensiones:	Somática (ítems 4, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 20, 21); Cognitivo (ítems 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 19).

### **Reseña**

El Inventario de Depresión de Beck-II (BDI-II) constituye cuestionario que se estructura por 21 ítems correspondientes a tipo Likert. Esta herramienta y sus posteriores versiones se han caracterizado por ser mayormente empleadas con el fin de identificar y analizar el nivel de gravedad indicado por depresión. No hay evidencia de una teoría que esté fuertemente relacionada con la medición del tema, así como que haya propuesto ciertos ítems; de lo contrario, se recurre a una descripción a partir de la frecuencia en síntomas que poseen pacientes con depresión.

Además, este instrumento resulta ser más confiable, ya que atravesó diversos cambios positivos, es decir, se mejoró en algunos aspectos, tales como la forma de representar correctamente los criterios intervinientes en el diagnóstico, los cuales son recopilados en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, *American Psychiatric Association* (DSM-IV, 1994) y la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE-10, 1993).

Asimismo, existen dos traducciones del BDI-II al castellano. Una traducción está disponible junto con el propio Manual del BDI-II y ha sido estudiada por Penley et al. (2003) en Estados Unidos con población latina. También, otra traducción y estudio de sus propiedades psicométricas ha sido realizada en España por Sanz y Vázquez (2003) y en Perú por Carranza (2013).

### **Consigna de aplicación y calificación del instrumento**

La escala que emplea es tipo Likert y se diversifica en cuatro alternancias cuyos puntajes van de 0 a 3; constituyendo un total de 21 ítems. Además, el BDI-II es fácil de utilizar y se puede aplicar de forma individual o colectiva, con formato de papel y lápiz o de forma oral. En general, requiere entre 5 y 10 minutos para ser completado.

### **Propiedades psicométricas del instrumento original**

Beck et al. (1996) observaron una alta consistencia interna del Inventario de Depresión de Beck-II (BDI-II), tanto en muestras clínicas como no clínicas, con un alfa de Cronbach ( $\alpha > 0.92$ ). Respecto a la validez del instrumento original, esta fue obtenido en sus versiones posteriores, es decir, en otras adaptaciones, como la española, donde se obtuvo elevados niveles de consistencia interna, tanto en estudiantes universitarios, en una muestra general y en personas con trastornos psicopatológicos, donde se reflejó que los ítems son válidos para la aplicación.

### **Propiedades psicométricas de la adaptación peruana**

Se empleará este Inventario para la Depresión de Beck-II (BDI-II), en la adaptación peruana de Carranza (2013), quien propuso este instrumento para

medir la variable depresión, cuyas dimensiones son somática y cognitivo. La confiabilidad se expresa mediante el alfa de Cronbach ( $\alpha > 0.878$ ). Respecto a la validez del instrumento fue hallada mediante la aplicación de juicio de expertos quienes calificaron con el valor de 1 si estaban de acuerdo y 0 si estaban en desacuerdo. Por eso, según estos resultados el instrumento tiene validez de contenido; ya que el V de Aiken es, según el contenido de los ítems, 1.

### **Propiedades psicométricas de la prueba piloto**

Los datos de la muestra de estudio que se consideró en la presente investigación, es decir, los relacionados con la depresión en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate presentan “excelente confiabilidad”; ya que el alfa de Cronbach fue 0.977, como se visualiza en la Tabla 10. Respecto a la validez del instrumento, se corroboró mediante la validez de constructo a través del análisis correlacional ítem-test del Inventario de Depresión de Beck-II contando con ítems superiores a 0.50; ya que los valores oscilaron entre 0.643 a 0.912.

### **Ficha técnica de la variable 2: Violencia en la relación de pareja**

Nombre: Cuestionario Maltrato en el Noviazgo (CMN).  
Autores: Osorio, Tani, Bazán, Bonechi y Palma.  
Procedencia: Perú.  
Administración: Individual y colectiva.  
Aplicación: Personas en la etapa de adultez y/o adolescencia.  
Número de ítems: 61 preguntas.  
Tiempo: 10 a 15 minutos aproximadamente.  
Dimensiones: Psicológico (ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 32, 33, 37, 40, 41, 44, 45, 52); Físico (ítems 21, 28, 34, 39, 42, 46, 51); Económico (ítems 7, 16, 35, 47, 48, 49, 50); Sexual (ítems 9, 11, 15, 20, 22, 27, 31, 36, 38, 43); Influencia sociocultural (ítems 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61).

### **Reseña**

El Cuestionario Maltrato en el Noviazgo (CMN) fue propuesto por Osorio et al. (2012), quienes indicaron que la construcción de este instrumento tuvo un largo

desarrollo; ya que fue construido a partir de las definiciones de violencia y maltrato, adoptadas por la OMS (2020); por lo que este instrumento contiene ítems que se refieren al maltrato físico, psicológico, sexual, económico y a factores de influencia sociocultural.

### **Consigna de aplicación y calificación del instrumento**

Es una prueba de autoinforme, dirigida a medir la presencia, tipo y nivel de maltrato en una relación de noviazgo. Está compuesto por una ficha de datos generales y 61 ítems: 51 evalúan la presencia y el nivel del maltrato en la pareja; además, los ítems tienen una escala de respuesta tipo Likert (1=Nunca, 2=Raramente, 3=Ocasionalmente, 4=Frecuentemente y 5=Siempre); 10 ítems que evalúan la posible influencia de los factores socioculturales que van de 1 a 5.

### **Propiedades psicométricas del instrumento original**

Las características psicométricas del Cuestionario Maltrato en el Noviazgo (CMN) son satisfactorias, como se expresa en el Alfa de Cronbach=0.94; además, en el caso de la validación, esta se comprobó por los índices del análisis factorial confirmatorio [ $\chi^2=99.39$ ;  $gl=5$ ,  $p < 0.00$ ; RMSEA= 0.13 (0.11-0.15); CFI=0.96 y TLI=0.93]), resultando un instrumento válido para la investigación.

### **Propiedades psicométricas de la adaptación peruana**

Se empleó el Cuestionario Maltrato en el Noviazgo (CMN) cuya autoría corresponde a Guzmán y Araujo (2015) quienes evaluaron la presencia, tipos y el nivel de maltrato en la pareja, así como la posible influencia de los factores socioculturales. Respecto a la confiabilidad presentó un alfa de Cronbach de 0.828; además, la validación se realizó a través de la validez de constructo mediante el análisis correlacional ítem-test del instrumento contando con ítems superiores a 0.20 y con una consistencia interna alta; ya que los valores oscilaron entre 0.70 a 0.90.

### **Propiedades psicométricas de la prueba piloto**

Los datos de la muestra de estudio que se consideró en la presente investigación, es decir, los relacionados con la violencia en la relación de pareja en mujeres del

distrito de Ate presentan “excelente confiabilidad”; ya que el alfa de Cronbach fue 0.991, como se visualiza en la Tabla 12. Asimismo, las evidencias de validez de constructo se obtuvieron a través del análisis correlacional ítem-test del instrumento Cuestionario Maltrato en el Noviazgo (CMN), contando con ítems superiores a 0.50; ya que los valores oscilaron entre 0.604 a 0.925.

### **3.5. Procedimientos**

Se comenzó con la presente investigación con la revisión y lectura de libros, revistas y artículos académicos, esto implicó el rastreo bibliográfico en diferentes portales indexados, a fin de consolidar las bases teóricas de la investigación. En consecuencia, se realizaron comparativas académicas para establecer las variables pertinentes y lograr operacionalizarlas. Asimismo, el estudio se llevó a cabo entre los meses de agosto y diciembre del 2020, por lo que se aplicaron los instrumentos en un rango de tiempo pertinente. Así, para determinar que los instrumentos fueron confiables se aplicó una prueba piloto en 77 mujeres dentro de una relación de pareja del distrito de Ate.

Como parte del proceso, después del análisis y aprobación de la investigación, se obtuvo la información necesaria por medio de la implementación de cuestionarios orientado a aquellas mujeres que se encuentran en una relación de sentimental, del distrito de Ate; ya que este grupo de personas fue el objeto de análisis en la investigación, es decir, la unidad de análisis. Además, ellas autorizaron el uso de sus datos mediante el consentimiento informado que fue llenado de manera virtual.

También, los instrumentos que fueron administrados en la investigación se autorizaron por los propietarios de estos, mediante la aprobación y verificación a través del correo electrónico entre el investigador y los científicos para la aplicación en la muestra de estudio, de donde se tomó la prueba piloto para obtener la confiabilidad de los instrumentos en la muestra seleccionada. Finalmente, se utilizó el programa estadístico SPSS en su versión 26 para el procesamiento de los datos.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Los datos de estas variables de estudio se procesaron en el programa estadístico SPSS versión 26 de donde se obtuvieron las tablas estadísticas donde se evidenciaron las frecuencias y porcentajes según las dimensiones y los objetivos propuestos.

También se aplicó una prueba de normalidad, en este caso Shapiro-Wilk, a fin de determinar el estadístico que corrobore si los datos son paramétricos o no paramétricos, según este resultado se pudo determinar las correlaciones y el Rho de Spearman ( $r$ ) según las dimensiones de las variables de investigación (Hernández y Mendoza, 2018).

### **3.7. Aspectos éticos**

La investigación cumplió con los requisitos de respeto a la ética profesional, según la declaración de Helsinki; ya que se orienta según las normas morales que guían el comportamiento humano. Por tales razones, el presente estudio se caracterizó, en síntesis, porque no presentó riesgos que impliquen daño corporal, los costos son manejables y los beneficios fueron positivos en la población de estudio, es decir, las mujeres (Manzini, 2000).

Además, según el Código de Ética y Deontología, la ética profesional del psicólogo debe regirse en el respeto a la sociedad y las personas; respecto a la investigación todo psicólogo debe hacerlo respetando las normas internacionales y si se trabaja con personas, siempre regirse en la salud mental de la persona; asimismo, no debe falsear información y, sobre todo, debe prevalecer la salud psicológica de los participantes (Colegio de Psicólogos del Perú, 2017).

## IV. RESULTADOS

**Tabla 2**

*Prueba de normalidad*

	Shapiro-Wilk <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Depresión	0,878	384	0,000
Violencia	0,869	384	0,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Se aplicó la prueba de Shapiro-Wilk en la muestra que corresponde a las mujeres del distrito de Ate (n=384). Así, en la Tabla 2 se observa que se obtiene valores <0.05 por lo que se considera una distribución no normal y, por lo tanto, se utiliza un estadístico no paramétrico, es decir, se debe utilizar la correlación de Spearman.

**Tabla 3**

*Correlaciones entre violencia e indicadores de depresión*

		Depresión	Depresión
		Somática	Cognitivo
Violencia	Coefficiente de correlación	0,813**	0,860**
	r <sup>2</sup>	0,660	0,739
	Sig. (bilateral)	0,000	0,000
	n	384	384

Nota: \*\*=La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Las relaciones que se presentan entre los indicadores de depresión y la violencia en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate, según la Tabla 3, son significativas; ya que como se evidencia el coeficiente de correlación de depresión somática representa el  $Rho=0.813$  que equivale al 81 %; mientras que el indicador de depresión cognitivo representa el  $Rho=0.860$  que equivale al 86 %, en la población de estudio, por lo que existe una “correlación positiva muy fuerte” en ambos indicadores. Además, según Cohen (1988) el tamaño del efecto se

expresa como moderado, ya que está dentro del rango, siendo superior a 0.50 y menor a 0.80.

**Tabla 4**

*Correlaciones entre depresión y las dimensiones de violencia en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate*

		Violencia				
		psicológica	física	económica	sexual	sociocultural
Depresión	Coefficiente	0,824**	0,814**	0,800**	0,862**	0,763**
	de					
	correlación					
	r <sup>2</sup>	0,678	0,662	0,64	0,743	0,582
	Sig.	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	(bilateral)					
	n	384	384	384	384	384

*Nota:* \*\*=La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Las relaciones que se presentan entre la depresión y las dimensiones de violencia en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate, según la Tabla 4, son significativas; ya que como se evidencia la dimensión violencia psicológica representa el  $Rho=0.824$  que equivale el 82 %; la dimensión violencia física, el  $Rho=0.814$  que equivale el 81 %; la dimensión violencia económica, el  $Rho=0.800$  que equivale el 80 %; la dimensión violencia sexual, el  $Rho=0.862$  que equivale el 86 %; la dimensión influencia sociocultural, el  $Rho=0.763$  que equivale el 76 %, en la población de estudio, por lo que existe “correlación positiva muy fuerte” en las dimensiones de violencia. Además, según Cohen (1988) el tamaño del efecto se expresa como moderado, ya que está dentro del rango superior a 0.50 y menor a 0.80.

**Tabla 5***Niveles de depresión somática*

Depresión somática		
Niveles	<i>f</i>	%
bajo	123	32,0
medio	198	51,6
alto	63	16,4
Total	384	100,0

En la Tabla 5 se puede observar que el 32 % presenta indicadores de depresión somática de nivel bajo; el 51.6 %, indicadores de depresión somática de nivel medio y el 16.4 %, indicadores de depresión somática de nivel alto en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate.

**Tabla 6***Niveles de depresión cognitiva*

Depresión cognitiva		
Niveles	<i>f</i>	%
bajo	104	27,1
medio	155	40,4
alto	125	32,6
Total	384	100,0

En la Tabla 6 se puede observar que el 27.1 % presenta indicadores de depresión cognitiva de nivel bajo; el 40.4 %, indicadores de depresión cognitiva de nivel medio y el 32.6 %, indicadores de depresión cognitiva de nivel alto en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate.

**Tabla 7**

*Frecuencia de los tipos de violencia según edad en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate*

Edades	Violencia															
	psicológica			física			económica			sexual			sociocultural			
	baja	media	alta	sin maltrato	baja	media	sin maltrato	baja	media	alta	baja	media	alta	baja	media	alta
20-27 años	67	38	59	15	52	97	10	43	99	12	53	50	61	42	36	81
28-34 años	58	44	11	25	40	48	1	56	31	25	57	19	37	46	38	20
35-62 años	62	29	16	15	48	44	11	52	13	31	63	11	33	11	52	39
Total	187	111	86	55	140	189	22	151	143	68	173	80	131	99	126	140

En la Tabla 7 se puede observar la frecuencia de distribución de los tipos de violencia según el factor sociodemográfico edad, respecto a la relación en pareja en mujeres del distrito de Ate. Así, como se evidencia la violencia de tipo psicológica destaca en todos los rangos de edad con bajas frecuencias; la violencia de tipo física presenta en su mayoría frecuencia media 20-27 años y 28-34 años; la violencia de tipo económica, en su mayoría frecuencia baja 28-34 años y 35-62 años; la violencia de tipo sexual, en su mayoría frecuencia baja 28-34 años y 35-62 años; la violencia de tipo influencia sociocultural, una frecuencia distribuida de manera desigual, pues en el rango 20-27 años es alta; en el rango 28-34 años, baja y, por último, en el rango 35-62 años, media.

**Tabla 8**

*Frecuencia de los tipos de violencia según grado de instrucción en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate*

Grado de instrucción	Violencia																	
	psicológica			física			económica			sexual			sociocultural					
	baja	media	alta	sin maltrato	baja	media	sin maltrato	baja	media	alta	baja	media	alta	baja	media	alta		
secundario	107	70	30	24	90	93	9	98	55	45	107	33	67	62	67	59		
técnico	11	0	0	0	11	0	0	10	1	0	10	1	0	0	10	1		
universitario	69	41	56	31	39	96	13	43	87	23	56	46	64	37	49	80		
Total	187	111	86	55	140	189	22	151	143	68	173	80	131	99	126	140		

En la Tabla 8 se puede observar la frecuencia de distribución de los tipos de violencia según el factor sociodemográfico grado de instrucción, respecto a la relación en pareja en mujeres del distrito de Ate. Así, como se evidencia la violencia de tipo psicológica destaca en todos los grados de instrucción con bajas frecuencias; la violencia de tipo física presenta en su mayoría frecuencia media secundario y universitario; la violencia de tipo económica, en su mayoría frecuencia baja secundario y técnico; la violencia de tipo sexual, en su mayoría frecuencia baja secundario y técnico y, por último, la violencia de tipo influencia sociocultural, en su mayoría frecuencia media secundario y técnico.

## V. DISCUSIÓN

El propósito de este trabajo de investigación gira en torno a las variables depresión y violencia de pareja. En el primer caso, se debe entender, según Bogaert (2012) como aquella persona deprimida que se siente abatida por el sufrimiento y la angustia. Por ello, presenta constantes experiencias dolorosas que pueden llegar a dañar el sistema nervioso; en el segundo caso, la violencia de pareja se expresa, según Sánchez-Ríos y Cuadros-Parada (2017) como un mal real sin distinción de edades o géneros, sin embargo, es importante las primeras experiencias en pareja para que la persona aprenda sus propios modos de sentir, pensar y manejar una relación afectiva.

De acuerdo con los resultados obtenidos, el objetivo general fue determinar la relación entre los indicadores de depresión y la violencia en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate. Así, los resultados encontrados, según el Rho de Spearman obtenido fue, en el caso de la depresión somática ( $Rho=0.813$ ) y en el caso de la depresión cognitiva ( $Rho=0.860$ ). Este resultado va de acuerdo con lo investigado por Valentín (2018), quien determinó que la sintomatología depresiva presenta como indicadores el sufrimiento y las alteraciones, donde el 74.5 % de mujeres sufren, tanto de violencia física como psicológica, por ello, existe prevalencia del nivel somático en la depresión, determinándose de esta manera que existe relación significativa entre los indicadores de depresión y la violencia en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate, 2020. Además, la OMS (2020) indica que existen evidencias sobre el establecimiento de niveles de intensificación del aspecto depresivo que pueden clasificarse como leve, moderado o grave. Así, se puede indicar que las mujeres constantemente están sometidas al maltrato, pues los indicadores de depresión que suelen asociarse se expresan en la salud mental y el estado físico, donde se ven perjudicadas por la violencia de sus parejas; ya sea dentro de una relación o de una ruptura reciente.

De acuerdo con el primer objetivo específico que fue determinar la relación entre la depresión y las dimensiones de violencia que se presenta en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate. Se encontró en los resultados que estas

relaciones son significativas; ya que como se evidencia la dimensión violencia psicológica se expresa según el coeficiente de correlación ( $Rho=0.824$ ); la dimensión violencia física, el  $Rho=0.814$ ; la dimensión violencia económica, el  $Rho=0.800$ ; la dimensión violencia sexual, el  $Rho=0.862$  y la dimensión influencia sociocultural, el  $Rho=0.763$  en la población de estudio, por lo que existe “correlación positiva muy fuerte” en las dimensiones de violencia y la depresión en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate. Este resultado coincide con lo propuesto por Márquez y Pérez (2019) quienes encontraron que entre la violencia familiar y la depresión existe relación significativa ( $Rho=0.372$ ), por ello, existe relación entre las dimensiones de la violencia y la variable depresión. En este contexto, Torrado (2013) señala que la violencia ocurre dentro de un entorno rodeado por familiares, donde se genera el maltrato a través de agresiones psicológicas, físicas, sexuales o de cualquier otro carácter, cuyas víctimas son frecuentemente las personas más vulnerables del hogar, es decir, las mujeres, o los niños. Todo esto se debe a que las mujeres suelen sufrir mayor tipo de violencia (física, psicológica, sexual entre otras) dentro de sus hogares y esta situación se ha incrementado debido a la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, donde no hubo apoyo de personas cercanas a la víctima.

De acuerdo con el segundo objetivo específico que fue describir los indicadores de depresión que se presenta en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate. Se evidenció en los resultados que los indicadores de depresión se presentan en dos aspectos: somática en el nivel medio (51.6 %) y cognitiva también en el nivel medio (40.4 %), siendo ambos los más destacables en la población de estudio. Por ello, se coincide con Santillán y Cabezas (2017) quienes señalaron que las mujeres a las que entrevistaron evidencian mayores grados de depresión, debido a los indicadores señalados; sin embargo, no evidencian cuadros patológicos como consecuencia del maltrato. Asimismo, Guedes et al. (2009) señalan que el maltrato marca un alto índice en las frecuentes situaciones de violencia que afectan a la mujer que sucede en los diversos estratos sociales. Así, se explicita que los indicadores de violencia suelen expresarse en diversas maneras, pues una mujer resulta más vulnerable

según sea el contexto donde se expresó; por eso, en muchos casos el maltrato ocurre en la convivencia dentro de una relación de pareja.

Respecto al tercer objetivo específico fue determinar los tipos de violencia según la edad que se presenta en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate. En los resultados se encontró que la frecuencia de distribución de los tipos de violencia según el factor sociodemográfico edad evidenció que la violencia psicológica destaca en todos los rangos de edad, siendo baja; la violencia física presenta en su mayoría rangos entre 20-27 años y 28-34 años (media); la violencia económica, 28-34 años y 35-62 años (baja); la violencia sexual, 28-34 años y 35-62 años (baja); la violencia influencia sociocultural, desigual, pues se encontró entre 20-27 años (alta); 28-34 años (baja) y, por último, 35-62 años (media). Este resultado va de acuerdo con lo investigado por Olivera et al. (2019) quienes indicaron que el rango de edad de violencia comprendió a mujeres jóvenes, pues la situación en la que se encuentran es de vulnerabilidad y falta de ánimo, por lo que presentan un mayor grado de estado depresivo. Por eso, se proyecta que la falta de autoestima también está vinculada con la violencia; siendo la edad determinante para reaccionar ante el maltrato y, sobre todo, las mujeres son las más personas más maltratadas por su cónyuge o esposo.

Por último, el cuarto objetivo específico fue determinar los tipos de violencia según el grado de instrucción que se presenta en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate. Así, en los resultados encontrados se observa que los niveles de violencia según el factor sociodemográfico se expresan en violencia psicológica (baja); la violencia física que comprende a mujeres de instrucción secundario y universitario (media); la violencia económica, secundario y técnico (baja); la violencia sexual, secundario y técnico (baja) y, por último, la violencia de influencia sociocultural, secundario y técnico (media). Estos resultados coinciden con Flores-Garrido y Barreto-Ávila (2018) quienes señalaron que la violencia presentada en parejas jóvenes fue en su mayoría en estudiantes universitarios; esta situación representa efectos negativos, pues la presencia de síntomas psicológicos, tales como la depresión y el estrés repercuten en los estudios académicos. Así, en muchos casos, la violencia ejercida sobre las mujeres

también está vinculada a su grado de instrucción, pues el conocimiento de temas relevantes es determinante cuando valoran su integridad moral y física.

## **VI. CONCLUSIONES**

### **PRIMERA**

Se concluye que existe una correlación positiva muy fuerte entre los indicadores de depresión y la violencia en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate, según el Rho de Spearman hallado en los resultados.

### **SEGUNDA**

También, se concluye que entre la depresión y las dimensiones de violencia en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate existe correlación positiva muy fuerte; ya que según el coeficiente de Spearman oscila entre 0.763 y 0.824.

### **TERCERA**

Además, se concluye que los indicadores de depresión descritos, es decir, somáticos y cognitivos se presentan por niveles en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate, siendo alto, medio y bajo según el contexto de convivencia donde se exprese.

### **CUARTA**

Asimismo, se concluye que existen diversos tipos de violencia, según la edad que se presenta en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate. Destaca que en todos los rangos de edad se presentan frecuencias bajas; así, la violencia física presenta en su mayoría frecuencia media; la violencia económica, frecuencia baja; la violencia sexual, frecuencia baja y la violencia de influencia sociocultural, una frecuencia distribuida de manera desigual.

### **QUINTA**

También, se concluye que existen diversos tipos de violencia, según el grado de instrucción que se presenta en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate. Sobresale que en todos los grados de instrucción se presentan frecuencias bajas: la violencia física, en su mayoría frecuencia media; la violencia económica, frecuencia baja; la violencia sexual, frecuencia baja y la violencia de influencia sociocultural, media.

## **VII. RECOMENDACIONES**

### **PRIMERA**

Se recomienda que se trabajen planes de intervención, ya sea desde temprana edad como la niñez hasta el nivel universitario donde existe mayor maduración mental. Por eso, se pueden emplear las terapias contextuales o de psicoterapia positiva, a fin de ayudar a prevenir la violencia como una actitud normalizada en la sociedad.

### **SEGUNDA**

También, se sugiere que se realicen talleres preventivos y/o sensibilización en las poblaciones más vulnerables; en este caso, las mujeres que ya han sido víctimas de maltrato. Por eso, las instituciones educativas, institutos y universidades deben consolidar planes estratégicos que permitan la oportuna intervención y no llegar al extremo de que la víctima sufra depresión o, en el peor de los casos, se vincule con padecimientos neurológicos.

### **TERCERA**

Además, se recomienda investigar más sobre las variables de estudio propuestas; ya que existen pocos materiales académicos como referencias confiables. Por eso, los futuros investigadores en áreas conectadas a la salud deben considerar guiar sus investigaciones a temas de violencia en relaciones de pareja.

## REFERENCIAS

- Aranda, F. (2020). *Violencia y depresión en mujeres del Asentamiento Humano Satélite de la Banda de Shilcayo - 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/40122>
- Beck, A. (2005). The current state of Cognitive Therapy. *Archives of General Psychiatry*, 62(9), 953-959. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/16143727/>
- Berenzon, S., Asunción, M., Robles, R., y Medina-Mora, M. (2012). Depresión: estado del conocimiento y la necesidad de políticas públicas y planes de acción en México. *Salud Pública de México*, 55(1), 74-80. <https://www.scielosp.org/pdf/spm/2013.v55n1/74-80>
- Bogaert, H. (2012). La depresión: etiología y tratamiento. *Ciencia y Sociedad*, 37(2), 183-197. <https://www.redalyc.org/pdf/870/87024179002.pdf>
- Botto, A., Acuña, J., y Jiménez, J. (2014). La depresión como un diagnóstico complejo. Implicancias para el desarrollo de recomendaciones clínicas. *Revista Médica de Chile*, 142(10), 1297-1305. [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-98872014001000010](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872014001000010)
- Carranza, R. (2013). Propiedades psicométricas del Inventario de Depresión de Beck. Universitarios de Lima. *Revista de Psicología*, 15(2), 170-182. [http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/R\\_PSI/article/view/219](http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/R_PSI/article/view/219)
- Castillo-Manzano, R., y Arankowsky-Sandoval, G. (2018). Violencia intrafamiliar como factor de riesgo para trastorno depresivo mayor en mujeres: Estudio de casos y controles. *Revista Biomédica*, 19(3), 128-136. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=21379>
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences* (Segunda ed.). Lawrence Erlbaum Associates. <http://www.utstat.toronto.edu/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPower.pdf>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de Ética y Deontología*. CPSP. [http://api.cpsp.io/public/documents/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Díaz, M. (2020). Violencia contra las mujeres en tiempos de cuarentena. *La Ley*. <https://laley.pe/art/9597/violencia-contra-las-mujeres-en-tiempos-de-cuarentena>
- Espinoza, S., Vivanco, R., Veliz, A., y Vargas, A. (2019). Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios de Osorno, Chile. *Polis*, 18(52), 122-139. [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-65682019000100122](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682019000100122)
- Fernández, M. (2013). *Violencia doméstica*. Ministerio de Sanidad y Consumo. [https://www.msbs.gob.es/ciudadanos/violencia/docs/VIOLENCIA\\_DOMESTICA.pdf](https://www.msbs.gob.es/ciudadanos/violencia/docs/VIOLENCIA_DOMESTICA.pdf)

- Flores-Garrido, N., & Barreto-Ávila, M. (2018). Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto. *Revista iberoamericana de educación superior*, 9(26), 42-63. Obtenido de <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2018.26.290>
- García, D. (2019). *La violencia durante el noviazgo juvenil* [Tesis doctoral, Universidad de Oviedo]. <http://hdl.handle.net/10651/54053>
- Garmendia, F. (2016). La violencia en el Perú 2015. *Anales de la Facultad de Medicina*, 77(2), 153-161. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1025-55832016000200010](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832016000200010)
- Guedes, R., Medeiros Cavalcanti da Silva, A., & Serpa da Fonseca, R. (2009). A violência de gênero e o processo saúde-doença das mulheres. *Escola Anna Nery*, 13(3), 625-631. [https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1414-81452009000300024](https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-81452009000300024)
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Huerta, R., Bulnes, M., Ponce, C., Sotil, A., y Campos, E. (2014). Depresión y ansiedad en mujeres en situación de maltrato en la relación de pareja según tipo de convivencia, en zonas urbano-marginales de la ciudad de Lima. *Theorema*, 1(1), 126-136. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/Theo/article/view/11945/10690>
- Huertas, O. (2012). Violencia intrafamiliar contra las mujeres. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 4(1), 96-106. <https://www.redalyc.org/pdf/5177/517751763006.pdf>
- Inciso, M., & Burgos, M. (2019). *Calidad de interacción familiar y depresión en adolescentes mujeres de quinto año de secundaria de una I.E. de Cajamarca 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrello]. <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/1182>
- INEI. (2018). *Censo Nacional 2017. XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1541/tomo4.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1541/tomo4.pdf)
- López, G., y Lozano, M. (2017). *La violencia familiar: situación actual y recomendaciones para su prevención en la ciudad de Iquitos, Perú*. FADV. <http://fadvamerica.org/wp-content/uploads/2017/07/La-Violencia-Familiar-en-Iquitos-FADV.pdf>
- Manzini, J. (2000). Declaración de Helsinki: Principios éticos para la investigación médica sobre sujetos humanos. *Acta Bioethica*, 6(2). <https://scielo.conicyt.cl/pdf/abioeth/v6n2/art10.pdf>
- Marchan, G., y Noriega, A. (2018). *Funcionalidad familiar y depresión en gestantes adolescentes atendidas en el puesto de Salud Gerardo Gonzales*

- Villegas – Tumbes 2018 [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Tumbes]. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/UNITUMBES/262>
- Marquez, K., y Pérez, A. (2019). *Violencia familiar, depresión y motivación académica en alumnos de nivel secundaria, San Juan de Lurigancho, 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41255>
- NIH. (2016). *Depresión*. National Institute of Mental Health. [https://www.nlm.nih.gov/health/publications/espanol/depression-sp/19-mh-8079spdf\\_159009.pdf](https://www.nlm.nih.gov/health/publications/espanol/depression-sp/19-mh-8079spdf_159009.pdf)
- Olivera, A., Rivera, E., Gutiérrez, M., y Méndez, J. (2019). Funcionalidad familiar en la depresión de adolescentes de la Institución Educativa Particular "Gran Amauta de Motupe" Lima, 2018. *Revista Estomatológica Herediana*, 29(3), 189-195. <http://dx.doi.org/10.20453/reh.v29i3.3602>
- OMS. (2017). *Violencia contra la mujer*. Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- OMS. (2020). *Depresión*. Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/depression>
- OPS. (2014). *La violencia contra la mujer guarda relación con los problemas de la salud reproductiva*. Organización Panamericana de la Salud: [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=10229:2014-violence-against-women-is-linked-to-reproductive-health-problems&Itemid=1926&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=10229:2014-violence-against-women-is-linked-to-reproductive-health-problems&Itemid=1926&lang=es)
- OPS. (2017). *Depresión y otros trastornos mentales comunes*. Organización Panamericana de la Salud. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34006/PAHONMH17005-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Osorio, M., Tani, F., Bazán, G., Bonechi, A., y Palma, M. (2012). Cuestionario maltrato en el noviazgo (CMN): Instrumento Binacional (Italia-México). *Revista de Psicología*, 14(1), 47-60. [http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/R\\_PSI/article/view/181](http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/R_PSI/article/view/181)
- Paat, Y., & Markham, C. (2019). The roles of family factors and relationship dynamics on dating violence victimization and perpetration among college men and women in emerging adulthood. *Journal Interpersonal Violence*, 34(1), 81-114. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5693783/>
- Redacción EFE. (2020). Doce feminicidios y 226 violaciones deja la cuarentena por el COVID-19 en Perú. *Agencia EFE*. <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/doce-feminicidios-y-226-violaciones-deja-la-cuarentena-por-el-covid-19-en-peru/20000013-4242478>
- Rivera, C., Arias-Gallegos, W., y Cahuana-Cuentas, M. (2018). Perfil familiar de adolescentes con sintomatología depresiva en la ciudad de Arequipa, Perú. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 56(2), 117-126. <http://dx.doi.org/10.4067/s0717-92272018000200117>

- Sánchez-Ríos, H., y Cuadros-Parada, Z. (2017). Perspectivas conceptuales y metodológicas en los estudios sobre relaciones afectivas tempranas. *Investigación & Desarrollo*, 25(1), 102-134. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26852300005>
- Santillán, J., y Cabezas, V. (2017). *Influencia de la comunicación familiar en la depresión de los adolescentes de décimo año de la Unidad Educativa Municipal Técnica y en Ciencias San Francisco de Quito Guayllabamba durante el periodo octubre 2016 – febrero 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/10091>
- Sanz, J., y Vázquez, C. (2003). Adaptación española del Inventario para la Depresión de Beck-II (BDI-II): 2. Propiedades psicométricas en población general. *Clínica y Salud*, 14(3), 249-280. <https://journals.copmadrid.org/clysa/art/db8e1af0cb3aca1ae2d0018624204529>
- Sierra, R., Macana, N., y Cortés, C. (2014). Impacto social de la violencia intrafamiliar. *Violencia intrafamiliar*, 81-90. [medicinalegal.gov.co/documents/20143/49496/Violencia+Intrafamiliar.pdf](http://medicinalegal.gov.co/documents/20143/49496/Violencia+Intrafamiliar.pdf)
- Torrado, C. (2013). Violencia doméstica versus violencia de género: transitando por el universo psico-jurídico. En R. Castillejo, *Violencia de género y justicia* (págs. 66-88). Universidad de Santiago de Compostela. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=519334>
- Valencia, A. (2019). *Apego en relaciones de pareja con agresión bidireccional: una revisión sistemática* [Tesis de licenciatura, Universidad Francisco de Vitoria]. <http://hdl.handle.net/10641/1810>
- Valentín, B. (2018). *Indicadores de depresión y violencia familiar en mujeres del Programa Vaso de Leche de Sapallanga, 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Continental]. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/4884>

## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de consistencia

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES E ÍTEMS		MÉTODO
¿Existe relación entre los indicadores de depresión y la violencia en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate?	General	General	Variable 1: Depresión		
	Existe relación entre los indicadores de depresión y la violencia en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate.	Determinar la relación entre los indicadores de depresión y la violencia en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate.	Dimensiones	Ítems	
			Somática	1 al 21	Diseño: Correlacional y transversal
			Cognitivo		Tipo: Básica.
	Específica	Específicos	Variable 2: Violencia en la relación de pareja		POBLACIÓN-MUESTRA
	a) Existe relación entre la depresión y las dimensiones de violencia que se presenta en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate.	a) Determinar la relación entre la depresión y las dimensiones de violencia que se presenta en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate.	Dimensiones	Ítems	
	b) Los indicadores de depresión que se presentan en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate son físico, económico, sexual e influencia sociocultural.	b) Describir los indicadores de depresión que se presentan en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate.	Psicológico	1 al 61	N= 6 640 828 Mujeres del distrito de Ate Vitarte
	c) Los tipos de violencia según la edad que se presentan en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate son físico, económico, sexual e influencia sociocultural.	c) Determinar los tipos de violencia según la edad que se presentan en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate.	Físico		n= 384 Mujeres del distrito de Ate Vitarte
d) Los tipos de violencia según el	d) Determinar los tipos de violencia según	Económico		Muestreo: Probabilístico	
		Sexual			
		Influencia sociocultural			

	grado de instrucción que se presentan en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate son físico, económico, sexual e influencia sociocultural.	el grado de instrucción que se presentan en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate.			
INSTRUMENTOS		INSTRUMENTO 1: Inventario de Depresión de Beck-II (BDI-II), en la adaptación peruana de Carranza (2013).	Tiene las siguientes propiedades psicométricas Alfa de Cronbach ( $\alpha$ : 0.878). Validez: V de Aiken cuyo contenido de los ítems fue 1.		
		INSTRUMENTO 2: Cuestionario Maltrato en el Noviazgo (CMN), en la versión peruana de Osorio et al. (2012).	Tiene las siguientes propiedades psicométricas Alfa de Cronbach ( $\alpha$ : 0.94). Validez: Análisis correlacional ítem-test cuyos valores alfa oscilaron entre 0.70 a 0.90.		

## Anexo 2. Operacionalización de la variable 1

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Depresión	La persona deprimida se siente abatida por el sufrimiento y la angustia. Por ello, presenta constantes experiencias dolorosas y si persisten por mucho tiempo puede llegar a dañar el sistema nervioso (Bogaert, 2012).	La variable depresión familiar será medida a través del Inventario de Depresión de Beck-II (BDI-II), en la adaptación española de Sanz y Vázquez (2011). Este instrumento está compuesto por dos dimensiones y 21 ítems. En una escala de respuestas tipo Likert.	Somática	Agitación	11	Escala nominal
				Pérdida de placer	4	
				Cambios en los hábitos de sueño	16	
				Llanto	10	
				Irritabilidad	17	
				Cambio en el apetito	18	
				Pérdida de interés	12	
				Cansancio o fatiga	20	
				Pérdida de energía	15	
				Perdida de interés en el sexo	21	
				Cognitivo	Tristeza	
			Pesimismo		2	
			Fracaso		3	
			Sentimientos de castigo		6	
			Disconformidad con uno mismo		7	
			Autocrítica		8	
			Pensamientos o deseos suicidas		9	
			Sentimiento de culpa		5	
			Indecisión		13	

---

Dificultad de concentración	19
--------------------------------	----

---

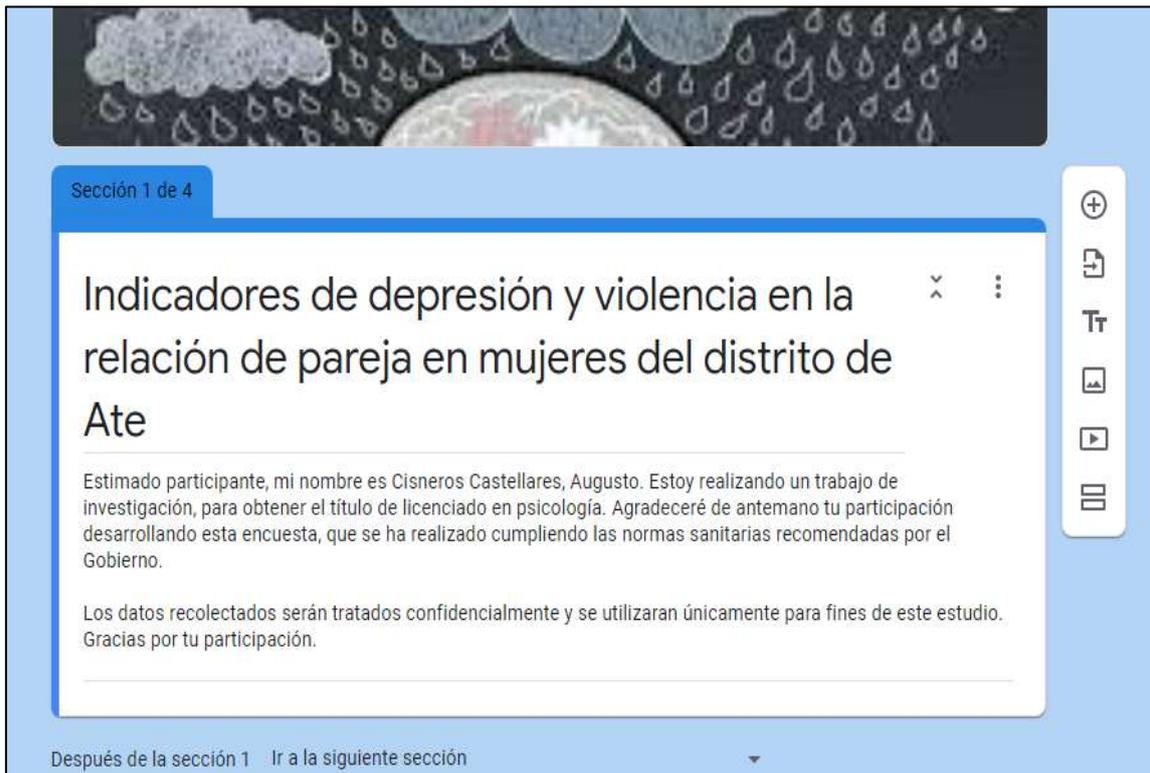
Desvalorización	14
-----------------	----

---

### Anexo 3. Operacionalización de la variable 2

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de Medición
Violencia en la relación de pareja	Este tipo de violencia refiere a aquellas agresiones originadas en el entorno privado, en la cual la pareja se conforma por un agresor y una víctima como pareja (Huertas, 2012).	La variable violencia en la relación de pareja será medida a través del Cuestionario Maltrato en el Noviazgo (CMN) de Osorio et al. (2012). Este instrumento está compuesto por cinco dimensiones y 62 ítems. En una escala de respuestas tipo Likert.	Psicológico	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 32, 33, 37, 40, 41, 44, 45, 52	Escala nominal
			Físico	21, 28, 34, 39, 42, 46, 51	
			Económico	7, 16, 35, 47, 48, 49, 50	
			Sexual	9, 11, 15, 20, 22, 27, 31, 36, 38, 43	
			Influencia sociocultural	53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61	

## Anexo 4. Instrumentos de investigación



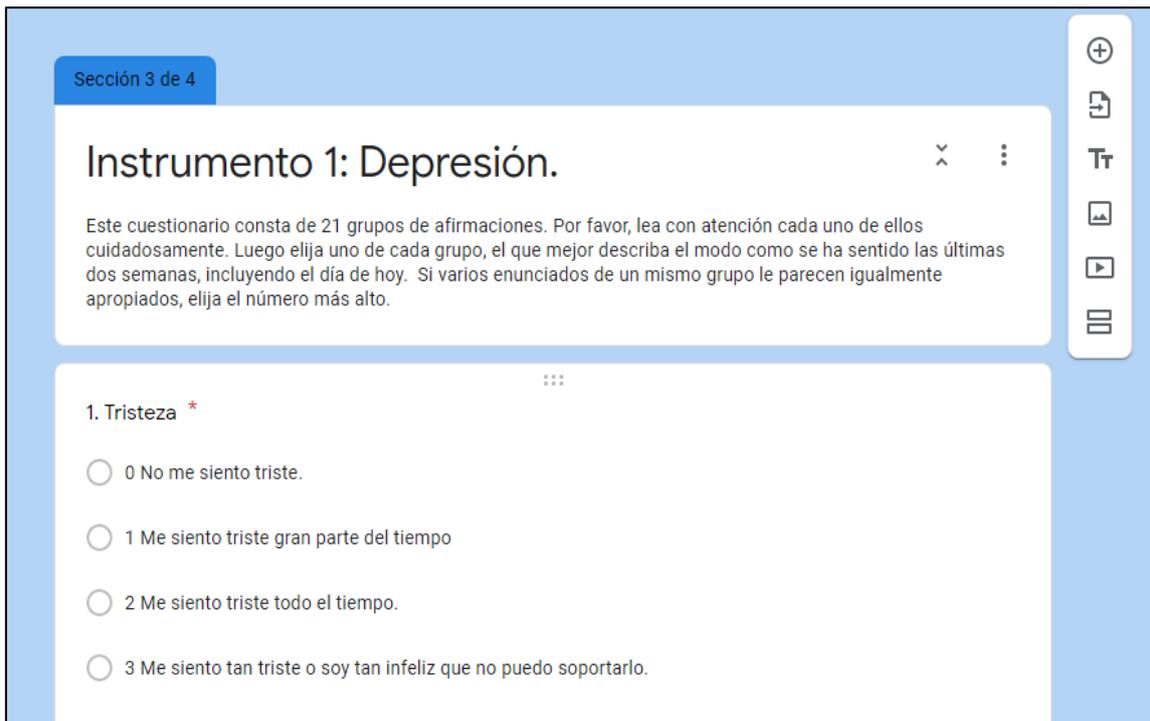
Sección 1 de 4

### Indicadores de depresión y violencia en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate

Estimado participante, mi nombre es Cisneros Castellares, Augusto. Estoy realizando un trabajo de investigación, para obtener el título de licenciado en psicología. Agradeceré de antemano tu participación desarrollando esta encuesta, que se ha realizado cumpliendo las normas sanitarias recomendadas por el Gobierno.

Los datos recolectados serán tratados confidencialmente y se utilizarán únicamente para fines de este estudio. Gracias por tu participación.

Después de la sección 1 Ir a la siguiente sección



Sección 3 de 4

### Instrumento 1: Depresión.

Este cuestionario consta de 21 grupos de afirmaciones. Por favor, lea con atención cada uno de ellos cuidadosamente. Luego elija uno de cada grupo, el que mejor describa el modo como se ha sentido las últimas dos semanas, incluyendo el día de hoy. Si varios enunciados de un mismo grupo le parecen igualmente apropiados, elija el número más alto.

1. Tristeza \*

- 0 No me siento triste.
- 1 Me siento triste gran parte del tiempo
- 2 Me siento triste todo el tiempo.
- 3 Me siento tan triste o soy tan infeliz que no puedo soportarlo.

URL: <https://forms.gle/NMDPYCVxhCFgqoiK8>

## Anexo 5. Cartas de presentación y autorización



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la Universalización de la Salud"

### CARTA N°1999- 2020/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 18 de diciembre de 2020

Autor:

Sres: **Maricela Osorio Guzmán.** (Universidad Nacional Autónoma de México, Università di Firenze Università degli Studi di Napoli "Federico II" Italia - México)

**Alice Bonechi.** (Maricela Osorio Guzmán. (Universidad Nacional Autónoma de México, Università di Firenze Università degli Studi di Napoli "Federico II" Italia - México)

**Georgina E. Bazén Riverón.** (Maricela Osorio Guzmán. (Universidad Nacional Autónoma de México, Università di Firenze Università degli Studi di Napoli "Federico II" Italia - México)

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle al Sr. **Cisneros Castellares Augusto**, con DNI **21519771** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de Licenciado en Psicología titulado: **INDICADORES DE DEPRESION Y VIOLENCIA EN LA RELACION DE PAREJA EN MUJERES DEL DISTRITO DE ATE**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento (Cuestionario Maltrato en el Noviazgo), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 6. Autorización de los instrumentos

**autorización de uso de test**  
5 mensajes

---

**augusto cisneros castellares** <accastellares@gmail.com> 9 de diciembre de 2020, 20:38  
Para: renzo.carranza@upeu.edu.pe  
Cc: acastellares\_30@hotmail.com

Buenas noches Dr. Renzo Felipe Carranza mi nombre es Augusto Cisneros Castellares con DNI 21519771 vivo en Lima y aprovecho en saludarlo este medio soy bachiller en psicología por favor le pido la autorización del uso del test de Inventario de depresión de Beck , el cual lo usare para el trabajo de tesis: Indicadores de depresión y violencia en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate, el cual me servirá para obtener el grado de licenciado de psicología, en tal sentido le adjunto la carta respectiva de la universidad. agradezco su tiempo y dedicación .

Augusto Cisneros Castellares  
964433273

 **CARTA AUTOR Modelo (2) (33) - CISNEROS .pdf**  
383K

---

**Renzo Carranza** <renzo.carranza@upeu.edu.pe> 14 de diciembre de 2020, 18:16  
Para: agosto cisneros castellares <accastellares@gmail.com>

Hola Augusto, si bien no soy el autor original, de mi parte no hay problema que puedas usar la adaptación.  
Saludos,

Mg. Renzo Carranza Esteban  
Investigador CONCYTEC: Perfil  
SCOPUS-ID: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=57197806655>  
Researchgate: [https://www.researchgate.net/profile/Renzo\\_Carranza\\_Esteban](https://www.researchgate.net/profile/Renzo_Carranza_Esteban)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4086-4845>  
Scholar Google: <https://scholar.google.es/citations?user=6ufpO-EAAAAJ&hl=es>

El mié, 9 dic 2020 a las 20:38, agosto cisneros castellares (<accastellares@gmail.com>) escribió:  
[El texto citado está oculto]

---

**augusto cisneros castellares** <accastellares@gmail.com> 15 de diciembre de 2020, 7:29  
Para: Renzo Carranza <renzo.carranza@upeu.edu.pe>

buenos días Dr. Renzo, muy agradecido por la autorización del uso del test  
buen dia.  
Saludos  
Augusto Cisneros

[El texto citado está oculto]

---

**augusto cisneros castellares**

<accastellares@gmail.com>

20 de diciembre de 2020,

15:12

Para: alice bonechi <alicebonechi@yahoo.it>

Egregia Alice Bonechi:

La ringrazio prima di tutto per il suo prezioso tempo dedicato al progetto della mia tesi, il suo contributo sarà davvero importante e senza dubbio appena otterrò i risultati le farò sapere fra altre dubbi che se Lei mi permette potrò consultarle.

La saluto cordialmente ed anche le auguro buone feste di Natale e Capodanno. Tanta gioia e felicità.

Con stima,

Cisneros Castellares Augusto.

[El texto citado está oculto]

---

**Osorio Guzmán Maricela** <mosorio@unam.mx>

29 de diciembre de 2020, 11:51

Para: agosto cisneros castellares <accastellares@gmail.com>

Estimado Augusto

Le agradezco su correo y felicidades por su trabajo, es un tema de gran actualidad y necesario sin duda en nuestra América latina.

Por supuesto le doy autorización para usar y aplicar el Cuestionario Maltrato en el Noviazgo (CMN) de mi autoría, y le envío en archivos adjuntos el material del mismo.

Le deseo mucho éxito en su trabajo de investigación, ojalá al final del mismo lo pueda compartir conmigo.

Reciba cordiales saludos y mis mejores deseos de salud para usted y su Familia

## **Anexo 7. Consentimiento informado**

Estimada:

En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre el tema: “Indicadores de depresión y violencia en la relación de pareja en mujeres del distrito de Ate”; por eso quisiera contar con tu valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de un cuestionario que deberán ser completados con una duración de aproximadamente 20 minutos. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines de este estudio.

De aceptar participar en la investigación, debes firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación.

En caso tengas alguna duda con respecto a las preguntas que aparecen en los cuestionarios, solo debes levantar la mano para solicitar la aclaración y se te explicará cada una de ellas personalmente.

Gracias por tu gentil colaboración.

Acepto participar voluntariamente en la investigación.

Lugar: .....

Fecha: ..... / ..... / .....

## Anexo 8. Prueba piloto

Se ha considerado los datos de 77 participantes para realizar la prueba piloto que presentamos a continuación, según cada instrumento empleado en la investigación.

- Inventario de Depresión de Beck-II (BDI-II):

**Tabla 9**

*Datos procesados del BDI-II*

Resumen de procesamiento de casos		
	Desv.	Alfa de Cronbach
Dimensión Somática	0,642	0,959
Dimensión Cognitivo	0,760	0,957

**Tabla 10**

*Fiabilidad del BDI-II*

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Omega de McDonald's	N de elementos
0.977	0.980	21

- Cuestionario Maltrato en el Noviazgo (CMN):

**Tabla 11**

*Datos procesados del CMN*

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>		
	<b>Desv.</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>
Dimensión Psicológico	0,779	0,955
Dimensión Físico	0,720	0,954
Dimensión Económico	0,821	0,953
Dimensión Sexual	0,869	0,950
Dimensión Influencia sociocultural	0,802	0,957

**Tabla 12**

*Fiabilidad del CMN*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>		
<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>Omega de McDonald's</b>	<b>N de elementos</b>
0.991	0.995	61

**Tabla 13***Análisis de validez ítem-test de la variable depresión en la relación de pareja*

Ítems	Correlación ítems-test	N.º de elementos
1	0,912	77
2	0,806	77
3	0,836	77
4	0,800	77
5	0,809	77
6	0,799	77
7	0,911	77
8	0,828	77
9	0,736	77
10	0,643	77
11	0,775	77
12	0,877	77
13	0,826	77
14	0,801	77
15	0,823	77
16	0,761	77
17	0,843	77
18	0,660	77
19	0,800	77
20	0,799	77
21	0,793	77

**Tabla 14***Análisis de validez ítem-test de la variable violencia en la relación de pareja*

Ítems	Correlación ítems-test	N.º de elementos
1	0,816	77
2	0,829	77
3	0,875	77
4	0,799	77
5	0,855	77
6	0,703	77
7	0,854	77
8	0,768	77
9	0,875	77
10	0,799	77
11	0,756	77
12	0,874	77
13	0,829	77
14	0,803	77
15	0,792	77
16	0,918	77
17	0,853	77
18	0,846	77
19	0,834	77
20	0,829	77
21	0,901	77
22	0,763	77
23	0,828	77
24	0,851	77
25	0,869	77
26	0,916	77
27	0,889	77
28	0,862	77
29	0,855	77
30	0,894	77
31	0,893	77
32	0,867	77
33	0,890	77
34	0,850	77
35	0,838	77
36	0,886	77

---

37	0,835	77
38	0,886	77
39	0,887	77
40	0,866	77
41	0,812	77
42	0,752	77
43	0,925	77
44	0,880	77
45	0,894	77
46	0,889	77
47	0,884	77
48	0,869	77
49	0,930	77
50	0,867	77
51	0,888	77
52	0,689	77
53	0,821	77
54	0,566	77
55	0,828	77
56	0,686	77
57	0,605	77
58	0,604	77
59	0,646	77
60	0,802	77
61	0,769	77

---